



COSTOS EDUCATIVOS 2024



Sabemos que un buen **MÉTODO** es la clave de un gran profesional

Personería Jurídica según Resolución No. 16971 del 09 de octubre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional

Sede Administrativa: Carrera 16 39A 77 | PBX: 332 3500

www.uninpahu.edu.co | uninpahu@uninpahu.edu.co | Bogotá D.C. - Colombia

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|---|
| <i>INTRODUCCIÓN</i> | 3 |
| <i>INCREMENTO DE COSTOS EDUCATIVOS 2024</i> | 4 |
| Valores de matrícula estudiantes nuevos para el año 2024 | 4 |

EL LEGADO QUE
Inspira

Sabemos que un buen **MÉTODO** es la clave de un gran profesional

INTRODUCCIÓN

El presente documento, relaciona el incremento de los costos educativos para los programas académicos y otros conceptos que se encuentran dentro de la línea de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, promoviendo la fundamentación misional de brindar una formación integral de personas con competencias para asumir, aplicar y transferir los conocimientos e impactar positivamente la realidad social y contribuir al desarrollo sostenible de la nación.

La Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano UNINPAHU, haciendo uso de sus atribuciones legales, reglamentarios y estatutarias; y con lo dispuesto en el Decreto 1075 de 2015 en el artículo 2.6.6.2. Costos educativos. *“Las instituciones que ofrezcan programas para el trabajo y el desarrollo humano fijarán el valor de los costos educativos de cada programa que ofrezcan y la forma en que deberán ser cubiertos por el estudiante a medida que se desarrolla el mismo...”* toma como base el Índice de inflación del año inmediatamente anterior publicado en la página oficial del Departamento Nacional de Estadística – DANE.

Así las cosas, se trae que el Índice de Inflación para el año 2023, según el DANE corresponde al 9,28%, esto conforme a lo publicado por dicha entidad en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/>, de manera que, el incremento de los costos educativos de los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el año 2024, será equivalente a dicho porcentaje.

Dicho incremento fue aprobado mediante comunicado S-2024-31347, del 02 de febrero de 2024, suscrito por la Dirección Local de Educación de Teusaquillo.

Sabemos que un buen **MÉTODO** es la clave de un gran profesional

INCREMENTO DE COSTOS EDUCATIVOS 2024

Valores de matrícula estudiantes nuevos para el año 2024

| | NOMBRE DEL PROGRAMA | Resolución vigente que autoriza los programas | COSTO AUTORIZADO VIGENCIA 2024 |
|---|--|---|---|
| 1 | Conocimientos Académicos en Inglés Nivel A1 (160 horas) | Resolución 13-089 07/11/2019, Respuesta y Corregida con la 13-121 del 09/12/2019 -Registro- vigencia 15/01/2020-14/01/2025 (Diurno, Nocturno y Sabatina-Adultos, niños no nocturno-Fines de Semana, Presencial....) Sedes: 1. N° 6. Dg 40A 15 80. 2. N° 7 Cr 16 40A 16. 3. N° 8 23Dg 40A 15 59. | \$ 1.566.747 |
| 2 | Conocimientos Académicos en Inglés Nivel A2 (160 horas) | | \$ 1.723.476 |
| 3 | Conocimientos Académicos en Inglés Nivel B1 (180 horas) | | \$ 1.895.789 |
| 4 | Conocimientos Académicos en Inglés Nivel B2 (200 horas) | | \$ 2.085.119 |
| 5 | Técnico Laboral en Cocina (C.N.O 6355) (1.200 horas, Certificado Técnico Laboral por Competencias en Cocina) | | Resolución 13-049 del 19/10/2020 -Registro- vigencia 13/11/2020-12/11/2025) (Diurno, Nocturno y Sabatino-Presencial....3 semestres...Sedes: 1.N°23: Dg 40A 15 59, 2.N° 6. Dg 40A 15 80, DG 40A 15 58 , 3. N°7 Cr 16 40A 16, Dg 40A 15 58(repite). 4. N°8. 23 Dg 40A Bis 15 41,Dg 40A 15 58.) |

Sabemos que un buen **MÉTODO** es la clave de un gran profesional

Personería Jurídica según Resolución No. 16971 del 09 de octubre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional

Sede Administrativa: Carrera 16 39A 77 | PBX: 332 3500

www.uninpahu.edu.co | uninpahu@uninpahu.edu.co | Bogotá D.C. - Colombia

| | NOMBRE DEL PROGRAMA | Resolución vigente que autoriza los programas | COSTO AUTORIZADO VIGENCIA 2024 |
|----|---|---|---------------------------------------|
| 6 | Técnico Laboral en Auxiliar de Nomina y Prestaciones Sociales (C.N.O 1335) | Resolución 13-079 06/09/2021 -Registro- (Diurna, Nocturna y Fines de Semana 1.200 horas-3 semestres- Dg 40A 15 58: de predios Dg 40A 15 80. Cr 16 40A 16,Dg 40A Bis 15 41,Dg 40A Bis 15 59,Dg 40A Bis 15 69,Dg 40A 15 62,Cr 16 40A 32 y 23 Dg 40A 15 59 | \$ 5.933.642 |
| 7 | Técnico Laboral en Auxiliar de Seguridad en el Trabajo (C.N.O 2313) | | \$ 5.933.642 |
| 8 | Técnico Laboral en Auxiliar en Producción Gráfica (C.N.O 9398) | | \$ 6.228.950 |
| 9 | Técnico Laboral en Auxiliar en Mercadeo y Ventas (C.N.O 6322) | | \$ 6.228.950 |
| 10 | Técnico Laboral en Auxiliar en Sistemas Informáticos (C.N.O 2331) | | \$ 6.228.950 |

Sabemos que un buen **MÉTODO** es la clave de un gran profesional

Personería Jurídica según Resolución No. 16971 del 09 de octubre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional

Sede Administrativa: Carrera 16 39A 77 | PBX: 332 3500

www.uninpahu.edu.co | uninpahu@uninpahu.edu.co | Bogotá D.C. - Colombia